

PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, TURNO GENERAL, EN LA ESCALA CIENTÍFICOS TITULARES DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 4 DE JULIO DE 2022 (B.O.E. DE 6 DE JULIO), ESPECIALIDAD “INVESTIGACIÓN EN EPIDEMIOLOGÍA DE LAS ENFERMEDADES RARAS HUMANAS Y ANOMALÍAS CONGÉNITAS”, TRIBUNAL Nº 69.

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

De conformidad con lo establecido en las bases de la Convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2022, ha adoptado los siguientes acuerdos:

- 1. Hacer pública la puntuación obtenida por la aspirante que se ha presentado a la segunda prueba de la primera fase del concurso del proceso selectivo de la Especialidad “Investigación en epidemiología de las enfermedades raras humanas y anomalías congénitas”, según se consigna a continuación:**

Apellidos, Nombre y DNI/NIE	2ª prueba*
López Martín, Estrella ***9638**	10,83

(*) La puntuación final de esta 2ª prueba es la media de las puntuaciones asignadas por cada uno de los miembros del Tribunal, excluidas la puntuación más alta y la más baja, y sin que en ningún caso se haya excluido más de una máxima y más de una mínima

- 2. Hacer pública la puntuación de la aspirante que HA SUPERADO la primera fase del concurso en la Especialidad “Investigación en epidemiología de las enfermedades raras humanas y anomalías congénitas”, con la puntuación conseguida en ambas pruebas y el resultado final de dicha fase del concurso, según se consigna a continuación:**

Apellidos, Nombre y DNI/NIE	1ª prueba	2ª prueba	Puntuación total primera fase (**)
López Martín, Estrella ***9638**	12,00	10,83	22,83

(**) La puntuación final de cada aspirante en esta primera fase del concurso viene determinada por la suma de las puntuaciones asignadas en cada una de las dos pruebas de esta fase, siendo necesario alcanzar 10 puntos, como mínimo, en cada una de las dos pruebas para pasar a la segunda fase.

- 3. Convocar a la aspirante que ha superado la primera fase de concurso, para la realización del ejercicio correspondiente a la segunda fase de dicho concurso, el día 8 de noviembre de 2022, a las 9:30 horas en la Sala de reuniones del Instituto de Investigación de Enfermedades Raras (IIER), situada en la 1ª planta del pabellón 11 del Campus de Chamartín del Instituto de Salud Carlos III, en la Avda. Monforte de Lemos, 5, de Madrid.**

Igualmente se hace constar que, contra los actos y resoluciones del tribunal, que no agotan la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario del Ministerio de Ciencia e

Innovación en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Esta resolución se publicará en la página web del Instituto de Salud Carlos III (www.isciii.es) y en el Tablón de anuncios del IIER.

Lo que se hace público en Madrid, a 4 de noviembre de 2022

La presidenta del Tribunal Calificador

Fdo. M. Eva Bermejo Sánchez